ACTA N°

FECHA: Bogotá, 11 de febrero de 2025

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: Plan de saneamiento

ASISTENTES: Responsable y Manipuladora de alimentos

OBJETIVO: Realizar actividades de limpieza y mantenimiento necesarias para garantizar un ambiente libre de contaminación en función de bienestar de las personas.

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Desarrollo actividad talento humano
- Cierre del Acta

DESARROLLO:

A las 4:30 p.m., la responsable se reúne con Angie Mendigaña, en la que se les plantean diversas preguntas sobre limpieza y mantenimiento. En este espacio, se pudo observar que existían diferentes procedimientos bien definidos. Además, se aclararon algunos puntos que generaban dudas,

- **Programas del plan:**

Programa de limpieza y desinfección. Garantizar que en la unidad operativa todas las áreas, superficies, equipos, utensilios, ambientes y elementos que los requieran se encuentren higienizados (limpios y desinfectados) permanentemente, y de esta manera disminuir el riesgo potencial de adquirir y transmitir enfermedades de origen microbiano.

Powered by CamScanner

La limpieza se refiere a la remoción de polvo, grasa, resto de comida u otros elementos en partículas en pisos, techos, gabinetes, paredes, etc.; labor que requiere disponibilidad de agua limpia y de un agente de limpieza.

- **Métodos físicos:** es la limpieza realizada con productos y materiales, como agua caliente, vapor, cepillos, estropajos, esponjas, escobas, entre otros. Se usan para la limpieza de platos, superficies, utensilios, entre otros.
- **Métodos químicos**: esta limpieza se realiza con el uso de sustancias que facilitan el desarrollo de la higienización. p. ej.: detergentes biodegradables.
- **Métodos manuales:** esta limpieza se realiza por contacto o por inmersión, y se utilizan cuando es necesario remover la suciedad refregando con soluciones detergentes. Para ello se recomienda utilizar un recipiente que contenga las soluciones detergentes para sumergir las partes removibles de los utensilios y equipos a limpiar, con el fin de desprender la suciedad antes de comenzar la labor manual.
- **Limpieza in situ**: es utilizada para limpieza y desinfección de utensilios, equipos y partes de estos que no son posibles de desmontar; las cuales se lavan con una solución de agua y detergente biodegradable a una presión suficiente para realizar una limpieza óptima.

Los desinfectantes deben tener las siguientes propiedades:

- No tóxicos
- Alta actividad antimicrobiana
- Cumplir con las normas legales

Clases de desinfectantes Existen cuatro agentes desinfectantes de uso común: biguanidas poliméricas, yodo, amonio cuaternario y cloro. Independiente de cuál se use, existen tres reglas que deben aplicarse para que el saneamiento sea efectivo:

- Regla No. 1: todos los residuos visibles deben eliminarse previamente, de lo contrario estos consumirán gran parte de la acción del agente desinfectante.
- Regla No. 2: verificar la correcta dosificación y dilución del desinfectante.
- Regla No. 3: tener en cuenta el tiempo de acción de la solución desinfectante.

Es importante considerar que cuando se va a usar el hipoclorito de sodio como desinfectante (producto que se encuentra en el mercado en diferentes concentraciones), se debe realizar un cálculo matemático con el propósito de garantizar que siempre se obtendrá la concentración de desinfectante deseada independientemente de la concentración inicial del hipoclorito de sodio. Generalmente las concentraciones del desinfectante que se encuentran en el mercado son las siguientes

- Concentración para uso industrial: 13%
- Concentración para uso doméstico: 5,25%

Programa de desechos sólidos. Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en la unidad operativa, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

El aprovechamiento o reciclaje es un proceso que consiste, en someter una materia o un producto ya utilizado dentro de un ciclo de tratamiento total o parcial, para obtener una materia

Powered by CamScanner

prima o producto nuevo, a fin de incrementar, ampliar y recuperar los determinados recursos.
A través del reciclaje, se logran recuperar materiales como el papel, plástico, vidrio y metales, entre otros, los cuales luego de un proceso de separación, recolección y almacenamiento temporal, dejan de ser residuos y se transforman en materia prima para ser remanufacturados.
Esta actividad es una labor que representa un ingreso económico para los recicladores de oficio, permitiendo el desarrollo de la economía individual, local y social contribuyendo así a generar empleo

A través del reciclaje, se logran recuperar materiales como el papel, plástico, vidrio y metales, entre otros, los cuales luego de un proceso de separación, recolección y almacenamiento temporal, dejan de ser residuos y se transforman en materia prima para ser remanufacturados.
Esta actividad cadena de comercialización y recuperación de material.

Programa de control de plagas. Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental

- ✓ Difundir las medidas implantadas para la intervención de personal técnico de plagas en la Unidad Operativa.
- ✓ Sensibilizar y preparar al personal responsable sobre el control integral y tiempos de
- ✓ aplicación de las acciones y/o medidas preventivas y correctivas.
- ✓ Adoptar controles químicos, mediante la aplicación de agentes químicos si se requiere.
 Realizar una verificación y monitoreo permanente al programa por el personal responsable de la Unidad Operativa.
- ✓ Conocer y aplicar los formatos del programa de control integral de plagas en los tiempos
- ✓ previstos por el personal responsable de la Unidad Operativa.
- ✓ Reducir completamente el riesgo de contaminación microbiana generado por la presencia de
- ✓ plagas (artrópodos y roedores) en la Unidad Operativa.

Programa de abastecimiento o suministro de agua potable. Garantizar la calidad y uso eficiente del agua, en las diferentes etapas de operación y funcionamiento de los servicios sociales de la Secretaria de Integración Social, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación o uso inadecuado del recurso hídrico.
La Secretaría Distrital de Integración Social, acorde a su compromiso con el cuidado del medio ambiente y con la prestación de un servicio de calidad a la comunidad, promueve el programa de abastecimiento de agua potable, como un sistema de control que está diseñado para garantizar la calidad del agua empleada en las diferentes actividades de las unidades operativas de la SDIS; teniendo en cuenta, que toda unidad operativa debe contar con un tanque de almacenamiento, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de servicio, y que la construcción y/o mantenimiento del mismo, deberá ser acorde a lo establecido en las normas sanitarias vigentes.

Powered by CamScanner

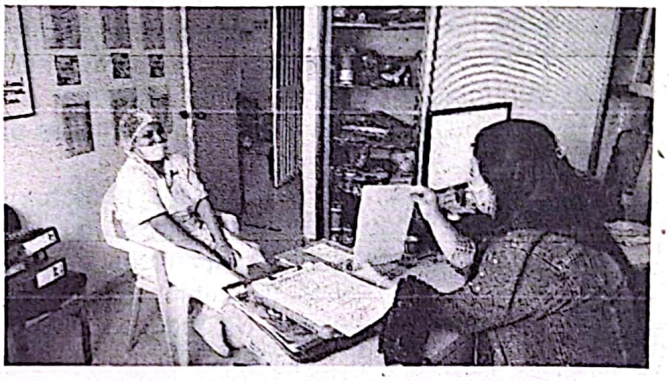
La aplicación de actividades constantes de revisión y verificación de todos los ductos, tuberías y fallas del sistema de acometidas permite prevenir, subsanar y controlar abastecimiento de agua en la unidad operativa Jardín San Pablo Manitos Unidas.

ACCIONES PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE EN UNIDADES OPERATIVAS PROPIAS Y TERCERIZADAS DE LA SDIS.

La periodicidad del lavado del tanque deberá realizarse mínimo cada seis (6) meses. Si la Unidad Operativa es tercerizada, deben tener estipulado un procedimiento, contar con los certificados de mantenimiento, concepto sanitario favorable de la empresa que realiza el servicio y factura del servicio del lavado de tanques. Tal como se encuentra relacionado en el anexo técnico del contrato.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Elaboró Giovanna Marín responsable

En constancia de lo anterior firman

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Marin	Responsable	J1 San Pablo	Giovanna M
Angie Mendigaña	Servicio de Alimentos	J.I San Pablo	Angie

Powered by CamScanner